



**UNACHI**  
Hombre y cultura para el porvenir



Universidad Autónoma de Chiriquí

GACETA UNIVERSITARIA

ACUERDOS  
CONSEJO ADMINISTRATIVO No.16-2010  
DEL 20 DE AGOSTO DE 2010

- SE ACORDÓ** modificar la agenda, en el sentido de pasar el tema del punto 5 al punto 7; el tema del punto 6 se coloca como punto 5 y se incluye como punto 6 el Informe de la Comisión Especial sobre el proceso de pago de matrícula para el segundo semestre 2010 y el año 2011.
- SE ACORDÓ** remitir nota al Ministro de Economía y Finanzas para invitarlo a visitar las instalaciones de la UNACHI, con la finalidad de presentarle y sustentarle la necesidad de adquirir los terrenos aledaños para ampliar las estructuras físicas universitarias. De no poder el Ministro visitar la Universidad, se le solicitará una cita para que una comisión le presente y sustente esta prioridad.
- SE APROBÓ** no conceder prórroga para el pago de matriculas tardías.
- SE APROBARON** las resoluciones 1 y 2 del 18 de agosto de 2010 presentadas por la Comisión Especial, presidida por el Prof. Pedro Rojas; referentes al pago de matrícula del segundo semestre de 2010 y del primer y segundo semestre del 2011, con algunas modificaciones y quedaron en la siguiente forma:

RESOLUCIÓN No. 1-2010:

LA COMISIÓN DE ANÁLISIS PARA EL PROCESO DEL COBRO DE LA MATRÍCULA 2010  
EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

**CONSIDERANDO:**

- Que existe dificultad para el cobro de la matrícula a los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiriquí

**RESUELVE:**

- Solicitar al honorable Consejo Administrativo, la aplicación las siguientes consideraciones:

Actividad	Semanas contempladas	Monto a pagar	Recargo	Observ.

*Impulsando la Transformación Curricular Universitaria*



**UNACHI**  
Hombre y cultura para el porvenir



Universidad Autónoma de Chiriquí

**GACETA UNIVERSITARIA**

Compra de tarjeta y pago total de matrícula	1ra. semana 2-6 de agosto 2010	10.00		Venta de tarjeta
Pago total de matrícula	9-13 de agosto 2010 2 da. semana		Sin recargo	Venta de tarjeta
Pago total de matrícula	16-20 de agosto 3ra. semana		Sin recargo	Venta de tarjeta
Pago total de matrícula	23-27 de agosto 4ta semana		Sin recargo	Venta de tarjeta
Pago total de matrícula	30 de agosto al 3 de septiembre 5ta. semana		Sin recargo	Venta de tarjeta
Pago total de matrícula	6-10 de septiembre 6ta. semana		Sin recargo	Venta de tarjeta
Pago total de matrícula	13-17 de septiembre 7ta. semana		Sin recargo	<b>No más venta de tarjetas</b>
Pago total de matrícula	20-24 de septiembre 8tva. Semana		5.00	
Pago total de matrícula	27 sept. a 1 de octubre 9na. Semana		5.00	
Pago total de la matrícula	4-8 de octubre 10ma. semana		10.00	

*Impulsando la Transformación Curricular Universitaria*



**UNACHI**  
Hombre y cultura para el porvenir



Universidad Autónoma de Chiriquí

**GACETA UNIVERSITARIA**

Pago total de la matrícula	11-22 de octubre		10.00	
----------------------------	------------------	--	-------	--

**RESOLUCIÓN No. 2-2010:**

**LA COMISIÓN DE ANÁLISIS PARA EL PROCESO DEL COBRO DE LA MATRÍCULA 2011 EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ**

**CONSIDERANDO:**

- Atendiendo designación del Consejo Administrativo 12-2010, y en consecuencia al análisis realizado por la comisión referente al proceso del cobro de la matrícula 2011 en la Universidad Autónoma de Chiriquí.

**RESUELVE:**

- Solicitar al honorable Consejo Administrativo, la aplicación desde el primer semestre 2011 del cobro de la tarjeta de matrícula a un costo de B/.15.00 con las siguientes consideraciones para el pago:

Actividad	Semanas contempladas	Monto a pagar	Descuento al pagar el total de la matrícula	Recargo	Observaciones
Compra de tarjeta y pago total de matrícula	1ra. Semana	15.00	3.00		Venta de tarjeta
Pago total de matrícula	2 da. Y 3ra. semana		Sin descuento	Sin recargo	Venta de tarjeta
Pago total de matrícula	4ta y 5ta. semana		Sin descuento	Sin recargo	Venta de tarjeta
Pago total de matrícula	6ta. y 7ma. semana		Sin descuento	Sin recargo	<b>No más venta de tarjetas</b>
Pago total de matrícula	8tva. semana			3.00	



**UNACHI**  
Hombre y cultura para el porvenir



Universidad Autónoma de Chiriquí

**GACETA UNIVERSITARIA**

Pago total de matrícula	9vna. Semana			5.00	
Pago total de la matrícula	10 ma. semana			10.00	
Pago total de la matrícula	11 va. semana			15.00	
					<b>No más matrícula</b>

5. **SE ACORDÓ** que los decanos, Directores de Centros Universitarios y Coordinadores de Extensión Universitaria comuniquen a los docentes de sus respectivas unidades académicas, que únicamente pueden tener en el aula de clases a los estudiantes que cumplan con el calendario académico y con lo establecido en el cronograma de pago de matrícula aprobado. Que es deber del docente coadyuvar con las unidades administrativas al cumplimiento de las normas y disposiciones aprobadas. Igualmente, los docentes deben poner en conocimiento de los estudiantes el cronograma de pago de matrícula, el cual deberán devolver al Decanato debidamente firmado por los estudiantes como constancia de que se les informó.

6. **SE APROBÓ** crear la posición de coordinador de proyecto, planes y programas del Proyecto ENLACE dentro del "Séptimo Proyecto Marco" con la Unión Europea, como posición transitoria hasta que dure el proyecto, adscrita a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado, la cual tendrá entre sus funciones, las siguientes:

- Realizar labores de coordinación y administración
- Elaborar informes de actividades
- Elaborar informes financieros
- Coordinar actividades de diseminación

*Impulsando la Transformación Curricular Universitaria*



**UNACHI**  
*Hombre y cultura para el porvenir*

*Universidad Autónoma de Chiriquí*

**GACETA UNIVERSITARIA**



- Aplicar instrumentos de recolección de datos/entrevistas
- Actualizar base de datos relacionados con la ciencia, la tecnología y la innovación en el país.
- Revisar y editar documentación del consorcio del proyecto ENLACE
- Otras que le sean asignadas.

**SECRETARIA GENERAL**

SECCIÓN PARLAMENTARIA / *Edilsa*

*Impulsando la Transformación Curricular Universitaria*